

# MANIFIESTO PÚBLICO

## Exigencia de entrega de los recursos para el deporte

Oficio No. 206-SP-CDP  
Quito, 15 de diciembre de 2020

Señor economista  
Mauricio Pozo  
**Ministerio de Economía y Finanzas**  
En su despacho. -

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente yo, Jaime Ruiz Nicolalde, en representación de la Concentración Deportiva de Pichincha con número de RUC 1791827929001, remito a usted la presente solicitud de asignaciones presupuestales del período comprendido entre los meses de octubre a diciembre del 2020 de la Concentración Deportiva de Pichincha, que se contiene en los siguientes términos:

1. La Concentración Deportiva de Pichincha recibe asignación de recursos públicos para el pago de sus principales obligaciones, de las cuales el 70% se utiliza para el pago de nómina de sus trabajadores, amparados tanto bajo el Código de Trabajo como por el Contrato Colectivo suscrito con la institución. Lastimosamente hasta la presente fecha no hemos recibido la asignación de los recursos económicos correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020, lo que ha colocado a la institución en un grave predicamento, ya que al carecer de los recursos necesarios para el pago los sueldos de los trabajadores, realizar los aportes a la seguridad social, entre otros, estamos expuestos a la presentación de reclamos y demandas laborales.
2. Esta circunstancia sumada al hecho que los recursos de auto gestión que generaba Concentración por el alquiler de sus escenarios y espacios deportivos también han sufrido una drástica caída debido a la prohibición constante en el Decreto Presidencial 1017 y demás disposiciones gubernamentales que indican la suspensión de eventos públicos y masivos así como de los eventos deportivos y de recreación, hechos que son de público y notorio conocimiento, hacen imposible que podamos suplir la obligación patronal, temporal, entre la institución y sus trabajadores, costos que están reflejados en el POA anual, aprobado por la Secretaría del Deporte como Ministerio Sectorial.

3. Con el objeto de evitar que la problemática por la falta de pago a trabajadores agrave aún más la situación que atraviesa la Concentración Deportiva de Pichincha, nos vemos obligados a solicitar a usted como Ministro de Economía y Finanzas que disponga a quien corresponda se efectúen las asignaciones presupuestarias y la entrega de los recursos necesarios para el normal desenvolvimiento del principal organismo deportivo de la patria, de nuestra institución dependen más de 200 familias y cerca de 2000 deportistas.
  
4. La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 381 indica que “... **El Estado garantizará los recursos** y la *infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa*”, refiriéndose al deporte y la cultura física, por lo que es obligación dimanante que la norma suprema fija para el Estado la entrega de los recursos necesarios para el funcionamiento de las actividades deportivas.

#### I. PETICIÓN:

Por lo expuesto, y considerando que nuestra institución tiene la necesidad y el deber de cumplir con sus diversas obligaciones, solicitamos que la cartera de Estado que usted preside realice de forma inmediata la asignación presupuestaria de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 correspondientes a sueldos y demás beneficios sociales a favor de los trabajadores de la Concentración Deportiva de Pichincha.

#### NOTIFICACIONES:

Cualquier notificación que nos corresponda la recibiremos en los correos electrónicos: [mleon@teampichincha.com](mailto:mleon@teampichincha.com); [mgranja@teampichincha.com](mailto:mgranja@teampichincha.com).

Por la favorable atención que se digna dar al presente, anticipo mi agradecimiento.



Econ. Jaime Ruiz N.  
**Presidente**  
**Concentración Deportiva de Pichincha**

C.C. Sra. Ec. Andrea Sotomayor, Secretaria del Deporte